



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)  
Patia - El Bordo (Cauca), veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR EL CONTENIDO DEL ESCRITO DEL QUE SE ESTÁ CORRIENDO TRASLADO.

TRASLADO No. 012

PROCESO	RADICADO No.	RADICADO INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00200-00	1742	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ARELIS GÓMEZ BOLAÑOS	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	26 de abril de 2023 a las 8:00am	2 de mayo de 2023 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2020-00104-00	1826	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ROSELVEIRO LÓPEZ RIASCOS y JOSÉ FERNANDO GIRÓN LÓPEZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	26 de abril de 2023 a las 8:00am	2 de mayo de 2023 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2021-00032-00	1887	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DIOMARA SAMBONÍ ROQUE	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	26 de abril de 2023 a las 8:00am	2 de mayo de 2023 a las 17:00 horas

ÁNGEL ROMÁN SOLARTE ROSERO  
Secretario